

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(Banco Zaragozano)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 17.736 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 11.463.199 al 11.480.934, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 21 de diciembre de 1986, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco Zaragozano, mediante escritura pública del 9 de marzo de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 15 de junio de 1987.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artíñano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—10.123-C (44997).

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

*Aviso*

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

1. Que simultáneamente con la admisión a cotización oficial en esta Bolsa, que se producirá el próximo día 13 de julio de 1987, se incorporarán al nuevo sistema de liquidación y compensación las acciones de «Lisin, Sociedad Anónima» (código número 15851601).

2. Que las operaciones de Bolsa que se refieran a las acciones de dicha Sociedad serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974 a partir del citado día 13 de julio de 1987.

Barcelona, 8 de julio de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—10.778-C (49268).

### CAJA DE PREVISION PARA LOS AGENTES DE SEGUROS

*Sección Complementaria*

*Convocatorias de Juntas generales  
ordinaria y extraordinaria*

En cumplimiento del acuerdo de la Junta Rectora del día 10 del corriente mes de julio se convoca a los asociados de la Sección Complementaria a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrarán el día 28 de julio de 1987, en el domicilio social de la calle Sagasta, número 18, primera planta derecha, con arreglo al orden del día y horas que a continuación se

expresan. Las reuniones en segunda convocatoria se celebrarán con el número de asociados que se encuentren presentes.

*Junta general ordinaria*

Se celebrará el día 28 de julio de 1987, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda convocatoria.

*Orden del día*

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos e Ingresos de 1986.

Tercero.—Asuntos generales.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

*Junta general extraordinaria*

Se celebrará el día 28 de julio de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda convocatoria.

*Orden del día*

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Modificación del artículo 63 de los Estatutos.

Cuarto.—Propuesta de disolución y liquidación de la Sección Complementaria.

Quinto.—En su caso, propuesta de forma de liquidación y designación de Liquidadores con determinación de sus facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de julio de 1987.—La Caja de Previsión para los Agentes de Seguros.—El Secretario, Francisco Fernández Camacho.—Visto bueno: El Presidente, Isidro Cortina Valero.—10.777-C (49266).

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION, S. A.; E. A. J. 47 RADIO VALLADOLID, SOCIEDAD ANONIMA; RADIO ALBACETE, S. A., Y RADIO EXTREMADURA, S. A.

*Primer anuncio de fusión*

A los efectos legales oportunos, las Sociedades «Sociedad Española de Radiodifusión, Sociedad Anónima»; «Radio Albacete, Sociedad Anónima»; «E. A. J. 47 Radio Valladolid, Sociedad Anónima», y «Radio Extremadura, Sociedad Anónima», han acordado en sendas Juntas generales y extraordinarias de accionistas la fusión de las mismas mediante la absorción de «Radio Albacete, Sociedad Anónima»; «E. A. J. 47 Radio Valladolid, Sociedad Anónima», y «Radio Extremadura, Sociedad Anónima», por la «Sociedad Española de Radiodifusión, Sociedad Anónima».

Madrid, 17 de junio de 1987.—«Sociedad Española de Radiodifusión, Sociedad Anónima», el Presidente.—«Radio Albacete, Sociedad Anónima», el Presidente.—«Radio Extremadura, Sociedad Anónima», el Presidente.—«E. A. J. 47 Radio Valladolid, Sociedad Anónima», el Presidente.—10.780-C (49270).

1.ª 13-7-1987

### FUNDOVEL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 4 de agosto de 1987, a las diez treinta horas, en el domicilio social, hotel Tierramar, playa de Matalascañas (Huelva), con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986.

Tercero.—Inversiones realizadas y a realizar.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Matalascañas (Huelva), 3 de julio de 1987.—El Administrador, Eugenio Villalobos Paterson.—3.850-D (49277).

### MUTRAL, Mutualidad de Previsión Social número 3.148

*Asamblea general extraordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los asociados a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará en Madrid, en calle San Agustín, 10, cuarta planta, el día 29, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda convocatoria, según el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Informe sobre la gestión realizada por la Comisión gestora y su ratificación cuando sea procedente.

Segundo.—Nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Tercero.—Elección de tres socios que formarán la Comisión de control.

Cuarto.—Designación de tres socios para la aprobación del acta de esta Asamblea.

Madrid, 10 de julio de 1987.—El Presidente, Francisco Pastor Herrero.—10.776-C (49265).

### ASLAND, S. A.

*Pago dividendo activo*

De conformidad con lo acordado por la Junta general ordinaria de la Sociedad, celebrada el día 26 de junio de 1987, se ha dispuesto el pago a los accionistas de un dividendo complementario del 4 por 100, con el siguiente detalle:

— Acciones números 1 al 17.395.032 (series 1.ª a 53.ª), ambos inclusive, 20,00 pesetas brutas, cuya cantidad queda en un líquido de 16 pesetas, después de deducido el impuesto correspondiente.

— Acciones números 17.395.033 al 17.605.030 (serie 54.ª), ambos inclusive, 8,75 pesetas brutas por título, cuya cantidad queda en un líquido de 7 pesetas, después de deducido el impuesto correspondiente.

Este dividendo complementa a los satisfechos a los señores accionistas en julio y diciembre de 1986, por lo que percibirán un total de un 14 por 100 con cargo a los resultados de 1986.

Asimismo, el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 26 de junio de 1987, ha dispuesto distribuir otro dividendo de un 6 por 100, es decir, 30 pesetas brutas por título, cuya cantidad queda en un líquido de 24 pesetas después de deducido el impuesto correspondiente

a las acciones en circulación, números 1 al 17.605.030 (serie 54.ª).

El pago de los dividendos anunciados se efectuará, a partir del 15 de julio de 1987, en sustitución del cupón 155 o estampillado de los títulos múltiples para el dividendo complementario del ejercicio de 1986 y del cupón 156 o estampillado de los títulos múltiples para el pago del dividendo último acordado.

El control de estas operaciones se efectuará mediante bandas magnéticas según el diseño establecido en el Manual de Emisoras, con indicación de los números de acciones.

Todos los dividendos podrán hacerse efectivos en las centrales y sucursales de las siguientes Entidades: Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Unión, Banco Central, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 11 de julio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.-10.781-C (49274).

## PERNILS VALENCIA, S. A.

### Distribuciones Alimentación

Alberto Danta Tarín, mayor de edad, casado, en mi calidad de Administrador-Gerente, de la Entidad «Pernils Valencia, Sociedad Anónima», con domicilio en Camino del Mar, número 19, polígono industrial de Alboraya (Valencia), quiero poner en conocimiento de los socios, que se convoca Junta general de accionistas extraordinaria de la Sociedad para el próximo día 28 de julio de 1987, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, a tenor de lo que dispone el artículo 5.656 de las Sociedades Anónimas, la Junta se celebrará en Valencia, calle Salamanca, número 2, puerta 8.

El orden del día de la referente Junta es el siguiente:

Primero.-Desautorizar la firma del señor Jesús Hernández de cara a Entidades bancarias y cualesquiera Organismos públicos y privados.

Segundo.-Ampliaciones de capital.

Tercero.-Censurar la gestión social.

Cuarto.-Aprobar, en su caso, las Cuentas y Balances de los ejercicios de 1984, 1985 y 1986.

Quinto.-Resolver sobre la distribución de beneficios.

Asimismo, a tenor de lo que dispone el artículo 26 de los Estatutos y el 102 de la Ley de Sociedades Anónimas, ponemos a disposición del señor Hernández o persona por él autorizada, el Balance inventario, para ser examinado, en un plazo de quince días antes de la celebración de la Junta.

Alboraya, 7 de julio de 1987.-El Administrador.-3.841-D (49276).

## TRANSPORTES MERIDIONALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Transportes Meridionales, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria a celebrar en el hotel «Los Lebreros-Sob», calle Luis Montoto, 118, de Sevilla, el día 29 de julio de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente, día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Ratificación de acuerdos adoptados el 22 de abril de 1985.

Segundo.-Reestructuración y nombramiento de los órganos de administración y modificación, en su caso, de los Estatutos.

Tercero.-Propuesta de acciones legales e impugnación de contrato, si procede.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general extraordinaria.

Sevilla, 6 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-10.779-C (49269).

## MANUEL FERNANDEZ, S. A.

El Consejo de Administración de «Manuel Fernández, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en la sede social el día 30 de julio de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 31 de julio, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

### Orden del día

Primero.-Informe del Consejo de Administración sobre las incidencias habidas en relación con la carta de fecha 27 de abril de 1987.

Segundo.-Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Jerez, 2 de julio de 1987.-El Secretario, Sixto de la Calle Vergara.-10.775-C (49264).

## HIJOS DE A. DIAGO, CERAMICAS PEÑARROYA, S. A.

### Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de julio de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, en Castellón de la Plana, carretera de Borriol, kilómetro 5,3, para tratar del siguiente

### Orden del día

Primero.-Propuesta del Consejo de Administración sobre aumento del capital y consiguiente modificación de Estatutos.

Segundo.-Nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de julio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-10.774-C (49263).

## MINAS DE TORMALEO, S. A.

### Dividendo a cuenta

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del próximo día 15 de julio de 1987, y por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 29 de junio último, se abonará un dividendo de 50 pesetas netas por acción a cuenta del ejercicio económico de 1987, al que tendrán derecho todas las acciones de la Sociedad, es decir de la número 1 a la 720.000.

El pago tendrá lugar en los Bancos de Santander, Central y Pastor, oficinas principales de Madrid, mediante el estampillado de las acciones.

Madrid, 2 de julio de 1987.-El Consejo de Administración.-10.560-D (47607).

## TEATRO DE CACERES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraor-

dinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de España, número 15, primero izquierda, el día 15 de octubre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

#### Junta general ordinaria

Primero.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 1986-1987.

Tercero.-Dar cuenta de la venta del inmueble y del dividendo a cuenta.

Cuarto.-Renovación de los cargos que procedan en el Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

#### Junta general extraordinaria

Primero.-Acuerdo sobre la disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidadores.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a estas Juntas, será preciso que los señores accionistas presenten en el domicilio social, desde las veinte a las veintidós horas, y con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de las Juntas, sus acciones o resguardos de depósito de las mismas en un Banco o establecimiento público.

Cáceres, 15 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Barrera San Martín.-3.684-D (47606).

## ZARFE, S. A.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que por la Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 3 de junio de 1987, debidamente convocada, se adoptó, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social de la Sociedad mediante reembolso en efectivo y minoración del valor nominal de las 320.000 acciones representativas del capital social, que pasarán a tener, tras la reducción, un valor nominal de 150 pesetas cada una y modificarse como consecuencia de la reducción el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de julio de 1987.-El Presidente de la Junta.-10.673-C (48463).

y 3.ª 13-7-1987.

## INMOBILIARIA GRANADINA SAN JOSE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 24 de junio de 1987, adoptó el acuerdo de reducir el capital en 7.761.600 pesetas, mediante el estampillado de las 78.400 acciones en circulación de 100 pesetas de valor nominal cada una de ellas, quedando fijado el capital social en 78.400 pesetas, representado por 78.400 acciones de 1 peseta nominal cada una de ellas, con restitución a los accionistas.

Granada, 30 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-10.529-C (47514).

1.ª 13-7-1987

## LOBERA DE ESPL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social en calle Clara del Rey, número 39, el día 30 de julio, a las veinte

horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen de la situación de la Sociedad.

Segundo.-Propuesta de aprobar la liquidación de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de liquidadores y cese de Administradores.

Cuarto.-Formulación de Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias resultantes.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de julio de 1987.-10.551-C (47539).

### CAVENTA, S. A.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento, que por la Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 3 de junio de 1987, debidamente convocada, se adoptó, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social de la Sociedad mediante la aminoración del valor nominal, cuyo importe se destina a la cancelación parcial de pérdidas, de las 380.000 acciones representativas del capital social, que pasarán a tener, tras la reducción, un valor nominal de 250 pesetas cada una y modificar como consecuencia de la reducción el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de julio de 1987.-El Presidente de la Junta.-10.674-C (48466).

y 3.ª 13-7-1987

### ARRENDATARIA AJALVIR, S. A.

#### Reducción de capital

Pone en conocimiento público, que en la Junta general universal y extraordinaria, celebrada el 1 de julio de 1987, con la asistencia total del capital social, se adoptó por unanimidad y entre otros los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 12.500 pesetas, por acción, reintegrando a los señores accionistas la cantidad de 135.000.000 de pesetas, y dejando para lo sucesivo un capital social de 135.000.000 de pesetas, integrado por 10.800 acciones al portador de 12.500 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 3 de julio de 1987.-10.460-C (47201).

1.ª 13-7-1987

### OCASO, S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (Sociedad absorbente)

### ORTYX, S. A. (Sociedad absorbida)

#### Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales de «Ocaso, Sociedad Anónima, Compañía de Seguros y Reaseguros», y «Ortyx, Sociedad Anónima», celebradas, respectivamente, los días 1 de mayo y 30 de junio de 1987, se acordó, por unanimidad, la fusión de ambas Entidades mediante la absorción de «Ortyx, Sociedad Anónima», por «Ocaso,

Sociedad Anónima, Compañía de Seguros y Reaseguros», con la consiguiente disolución de la primera, adquiriendo «Ocaso, Sociedad Anónima, Compañía de Seguros y Reaseguros», todos los derechos y obligaciones de «Ortyx, Sociedad Anónima», mediante el traspaso en bloque del patrimonio de ésta a aquélla, de conformidad con el Balance final de la Sociedad absorbida, que se apruebe el día anterior a la fecha del otorgamiento de la escritura pública de fusión.

Esta operación se efectúa sin aumento de capital social de la Compañía absorbente, como consecuencia de poseer la misma la totalidad de las acciones de la absorbida.

Madrid, 2 de julio de 1987.-Por poder, «Ocaso, Sociedad Anónima, Compañía de Seguros y Reaseguros», y «Ortyx, Sociedad Anónima».-10.536-C (47522).

1.ª 13-7-1987

### JUCESA, COMPAÑIA DE PROMOCIONES, EXPORTACIONES Y SERVICIOS NACIONALES E INTERNACIONALES, S. A.

Según acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 29 de abril de 1987, se disuelve sin liquidación, por cesión global del activo y del pasivo de la misma, a su único accionista, «Compañía Financiera y Mercantil, Sociedad Anónima».

El Balance de disolución, cerrado al día 29 de abril de 1987, es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Deudores diversos .....	3.270.000
Banco, cuenta corriente .....	10.337.040
<b>Total Activo .....</b>	<b>13.607.040</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	125.000.000
Resultados ejercicios anteriores .....	134.313.457
Préstamos bancarios .....	17.000.000
Provisiones varias .....	5.920.497
<b>Total pasivo .....</b>	<b>13.607.040</b>

Madrid, 4 de julio de 1987.-El Presidente de la Junta general de accionistas.-3.915-10 (47609).

1.ª 13-7-1987

### GARCIPRA, S. A.

#### Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas del 30 de junio de 1987 ha acordado reducir el capital social en 35.000.000 de pesetas, con devolución a los accionistas de una parte de sus aportaciones y dejándole establecido en 164.500.000 pesetas.

Madrid, 3 de julio de 1987.-El Consejo de Administración.-10.556-C (47541).

1.ª 13-7-1987

### CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS CLAU, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 28 de mayo de 1987, acordó la reducción del capital social, de

conformidad con los acuerdos tomados por unanimidad, que se transcriben a continuación y que se hacen públicos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

#### Orden del día

Primero.-Reducción del capital social en la cantidad de 8.000.000 de pesetas, mediante el estampillado de la totalidad de las acciones de la Sociedad, actualizándolas por un valor de 3.400 pesetas, cada una de ellas.

Segundo.-Restitución en efectivo metálico a la totalidad de los accionistas.

Tercero.-Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, recogiendo los anteriores acuerdos.

Barcelona, 9 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo, Jaime Contijoch Batlle.-10.540-C (47527).

1.ª 13-7-1987

### INMOBILIARIA SAMUR, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general y universal de 25 de junio de 1987, acordó reducir el capital social en 22.518.000 pesetas, mediante restitución de aportaciones a los socios, para dejarlo establecido en la cantidad de 2.502.000 pesetas.

Barcelona, 3 de julio de 1987.-3.914-16 (47558).

1.ª 13-7-1987

### INMOBILIARIA PIMO, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 5 de agosto de 1987, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, a las doce horas de la mañana del día siguiente, en segunda convocatoria, en el local social de la Compañía, sito en la carretera de Molins de Rey, número 216, de Sabadell (Barcelona), bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Nombramiento o reelección de Gerente.

Segundo.-Poderes especiales y generales a favor del Gerente.

Tercero.-Propuestas, ruegos y preguntas no comprendidos en los puntos anteriores.

Se convoca, igualmente, Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 7 de agosto, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, a las doce horas de la mañana siguiente, en segunda convocatoria, en el local social de la Compañía, sito en la carretera de Molins de Rey, número 216, de Sabadell (Barcelona), bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1986, y de los anteriores que se hallasen pendientes de aprobación por la Junta.

Segundo.-Propuestas y aprobación, en su caso, del reparto de beneficios obtenidos o pérdidas sufridas, en su caso, y censura de la gestión social, si procede.

Tercero.-Propuestas, ruegos y preguntas no comprendidos en los puntos anteriores.

Sabadell, 27 de mayo de 1987.-José Piñol Moix, Administrador gerente.-3.692-D (47605).